



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**22 de Octubre de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Valdés reducirá los fondos para la escuela jurídica y creará otro centro
LA VOZ DE AVILÉS

Jornadas para formar a abogados de oficio EL DIA DE CUENCA

El Colegio de Abogados y el IEB colaborarán en marteri cultural ULTIMA HORA

Emigrar a Calatayud por un DNI de extranjero HOY ZARAGOZA

El Colegio de Abogados denuncia las condiciones de insalubridad de los calabozos de la
comisaría de Arrecife LA VOZ DE LANZAROTE

Empieza el curso de Práctica Jurídica en el colegio de Abogados
DIARIO DE JEREZ

Un total de 25 letrados comienzan el curso en la Escuela de práctica Jurídica de Colegio
de Abogados de Badajoz REGION DIGITAL

Rafael Lima Salas y José Conejo Alba reciben las Medallas de Honor del Colegio de
Abogados de Málaga LAWYERPRESS

El Colegio de Abogados y el Institut Déstudis Baleàrics colaborarán en materia cultural
LAWYERPRESS

Expertos piden adecuar las leyes de Extranjería y de Violencia de Género ante la
“vulnerabilidad” de las inmigrantes EUROPA PRESS



Valdés reducirá los fondos para la escuela jurídica y creará otro centro

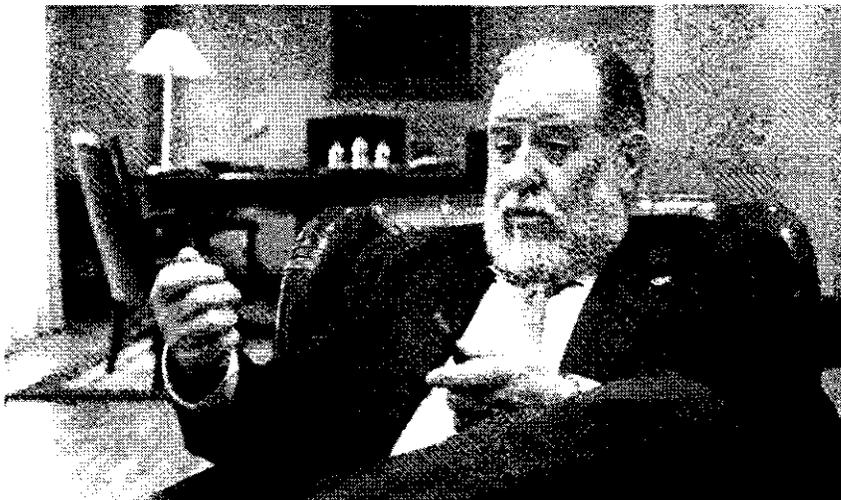
El actual «se centra en iniciar a los nuevos profesionales, y nosotros buscamos el reciclaje de los letrados»

P. ALVEAR OVIEDO

El Colegio de Abogados no dará un paso atrás. Su decano, Enrique Valdés Joglar, confirmó ayer que continuará adelante con la creación de una nueva Escuela de Práctica Jurídica que recicle a los colegiados y de la que tenga pleno dominio.

La decisión de montar el centro surgió después de que los dos candidatos que el colegio propuso para dirigir la actual escuela cayeran en saco roto. Se trataba del magistrado José Manuel Buján («el preferido, pero que no llegamos a presentar») y el abogado Fernando Castro, especialista en Derecho Administrativo y que trabaja en la Confederación Hidrográfica. Finalmente, salió elegido el abogado y profesor Ángel Bernal, «impuesto por la Universidad», en palabras del decano.

«Como no salió como quería-



DECANO. Enrique Valdés seguirá adelante con la creación de una escuela propia. / JESÚS DÍAZ

mos, nos hicimos el planteamiento de la nueva escuela», reconoció Valdés, quien, no obstante, rechazó que se trate de «un problema de personas» —como sostiene Bernal—, si no de «planteamientos».

Porque la escuela cuesta «demasiado» al Colegio de Abogados: 36.000 euros por curso destinados a aleccionar a un reducido número

de alumnos, dijo. «Mucho dinero», además, si se tiene en cuenta que, según su opinión, se centra sólo en sacar adelante a recién licenciados: «El problema de la escuela es que se basa en iniciar a profesionales, y nosotros queremos una escuela para el reciclaje de los abogados ejercientes».

Como primera medida, por tan-

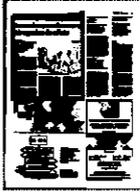
to, el Colegio de Abogados recortará los fondos que, año a año, otorga a la escuela. Aunque Valdés no adelantó la cifra, dejó caer que afectará a «una buena parte» del montante. Aún con esta reducción, el centro que ahora dirige Bernal «no se ahogará, porque la escuela tiene mucho dinero», argumentó.

HECHOS

- ▶ **Por la Universidad:** apoyó al letrado y profesor Ángel Bernal del Casallo para que accediera a la dirección de la Escuela de Práctica Jurídica. Su nombramiento hizo que el Colegio de Abogados se replantease su postura y ahora quiere recortar los fondos a la escuela y crear una propia.
- ▶ **Por el colegio:** querían que el elegido fuera el magistrado Buján y después el letrado Fernando Castro.

El recorte no significa un abandono. «No nos desvinculamos, seguiremos formando parte de los órganos de dirección, aunque implicación sea menor», adelantó Valdés. El dinero que ahorra del recorte se destinará «a nuestros colegiados, para que los letrados ejercientes tengan una formación permanente». Tres diputados de la actual junta directiva se encargan desde este mes de poner los cimientos del nuevo centro, que deberá contar con el apoyo del Consejo General de la Abogacía.

Aunque el decano descartó complicar lo sucedido de «polémica», todo apunta a que las relaciones quedarán aparentemente tocadas. Por lo pronto, Bernal considera «absurda» la creación de una nueva escuela y responsabiliza al Colegio de quitarles el año pasado la formación de los colegiados. Aunque, además, por una Escuela de Práctica Jurídica única en el Principado, cuyos estudios tengan categoría de máster oficial.



DERECHO El director general de Justicia inauguró el seminario

Jornadas para formar a abogados de oficio

El seminario tiene como objetivo la formación de los abogados del turno de oficio

**EL DÍA
CUENCA**

El director general de Justicia, Miguel Marcos Ayjón, inauguró ayer en la sede del Colegio Oficial de Abogados de Cuenca unas Jornadas de Derecho Penitenciario dirigida a los abogados y abogadas que integran el turno de oficio, así como los turnos especiales en su caso.

Esta actividad forma parte de las jornadas de formación especializada que, durante los meses de octubre y noviembre, ha organizado el Gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Administraciones Públicas y Justicia, en colaboración con el Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha.

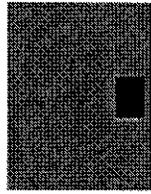
Marcos Ayjón, que estuvo acompañado por el delegado de la Junta en Cuenca, Ángel Valiente, explicó que la formación tiene por objeto la especialización de los pro-



Un momento de la inauguración de las jornadas.

fesionales del turno de oficio en aquellas materias que han sido objeto de reforma en los últimos años y con gran repercusión en los servicios de asesoramiento jurídico, como son la violencia de género, la extranjería, la responsabilidad penal del menor, derecho penitenciario e incapacitación y tutela a personas dependientes. Es interés del Gobierno de C-LM colaborar con el Consejo de la Aboga-

cía de C-LM para que los profesionales que integran el turno de oficio adquieran una formación especializada sobre aquellas materias sensibles y de mayor calado social, lo que redundará en beneficio de los ciudadanos y ciudadanas, y de los abogados y abogadas que diariamente realizan su labor profesional en nuestros órganos judiciales.



COLABORACIÓN

● El Colegio de Abogados y el IEB colaborarán en marteri cultural

El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, Juan M. Font, y el presidente del Institut d'Estudis Balearics, Sebastià Serra, firmaron ayer un acuerdo marco de colaboración para cooperar activamente en el desarrollo de actividades culturales, así como en el ámbito de la asistencia y el asesoramiento técnico y científico en aquellos temas que sean planteados por una de las dos entidades firmantes. Una de las primeras actividades será una mesa redonda sobre Literatura y Derechos Humanos en la que participarán autores de las Islas del 6 al 12 de noviembre.

Martes 21 de octubre de 2008 | Heraldo de Aragón

HOYZARAGOZA

Emigrar a Calatayud por un DNI de extranjero

Los inmigrantes llegan a pernoctar o hacer cientos de kilómetros para renovar su número de identificación en la comisaría bilbiliana

Conseguir cita previa en Zaragoza cuesta dos meses. En Huesca y Teruel, uno y medio

CALATAYUD. Los inmigrantes no comunitarios que necesitan renovar su NIE o Número de Identificación de Extranjero (como el DNI para los españoles) colapsan la comisaría de Calatayud. Las demoras para conseguir una cita previa en cualquiera de las tres capitales provinciales, que en el caso de Zaragoza llegan hasta los dos meses, hacen que los inmigrantes opten por desplazarse hasta la capital bilbiliana. Algunos recorren cientos de kilómetros o incluso llegan a pasar la noche a la intemperie para poder agilizar la renovación de sus papeles. Las largas colas coinciden con la segunda renovación de los papeles para aquellos inmigrantes que se incluyeron en la regularización masiva del año 2005.

Sobre las siete de la mañana de ayer, cerca de cuarenta personas esperaban en la acera de enfrente de la comisaría, ubicada en la calle de La Corral Bilbiliana. Los inmigrantes saben que, a diario, en las dependencias de la Policía Nacional de Calatayud, se tramitan solo una veintena de tarjetas de identificación. Por eso, antes de que abra la comisaría elaboran un listado del orden en el que han llegado. Pero a las nueve, un agente elabora un nuevo documento y los inmigrantes se agolpan junto a él.

Algunos llevan horas esperando y no consiguen plaza, así que volverán a pasar otra noche al aire libre para intentarlo. Con abrigo, mantas y algunos cartones ayudan a combatir el frío que empieza a notarse de madrugada. Otros, en cambio, tienen más suerte y consiguen arreglar sus papeles.

En la provincia de Zaragoza solo hay dos comisarías en las que pueden hacerse estos trámites, la de la capital (en General Mayanda) y la de Calatayud. Aunque la Policía Nacional no facilitó cuáles eran las demoras existentes, este periódico pudo saber que en Teruel ayer estaban dando cita previa para el 1 de diciembre. En Huesca, también se tardaba un mes y medio en conseguir cita y aproximadamente dos en el caso de Zaragoza.

Fuentes de la comisaría bilbiliana aseguraron ayer que se da servicio "con arreglo a nuestras posibilidades" y concretaron que al día (entre las 9.00 y las 14.00), la única persona que trabaja en ese puesto hace alrededor de una veintena de tarjetas. Además, añadieron que se está en trámites para poder solicitar cita previa por vía telefónica, como en el resto de las oficinas.

Un documento fundamental

Hay dos documentos fundamentales para los ciudadanos de origen extranjero: el NIE y la conocida como 'hoja verde'. El primero de ellos es para los inmigrantes no comunitarios, y el segundo, para los ciudadanos de la Unión Europea. Ambos papeles son imprescindibles tanto para identificarse como para trabajar, entre otras cosas. También es un número con una letra al final, aunque a diferencia del DNI, este empieza con una "X".

El proceso de regularización masiva de inmigrantes llevado a cabo en 2005 hace que ahora haya nuevamente multitud de peticiones para la renovación. Por ejemplo, alguien que obtuviera su documentación en 2005, tuvo que hacer la primera renovación en 2006 y este año tiene que hacer la segunda. En 2010, hará la siguiente y, a partir de entonces, cada cinco años.

Una vez que los inmigrantes renuevan sus autorizaciones de residencia, deben obtener su tarjeta de residencia, algo que obliga a los inmigrantes a hacer dos viajes: uno primero para dejar su huella dactilar y otro segundo para buscar el documento, que tarda aproximadamente un mes.

"El atasco administrativo se arrastra desde el año 2005 y lo que debería hacer la Delegación del Gobierno en Aragón es poner en marcha mecanismos para que el trámite se realice en igualdad de condiciones al de un ciudadano español con el DNI", explicó Antonio Ranera, responsable del departamento de Migraciones de UGT-Aragón.

CRISTINA ADÁN



Un policía listaba ayer a los inmigrantes que hacen cola ante la comisaría de Calatayud. JESÚS MACRE

EN PRIMERA PERSONA | ESTHER CÓRIS, BOLIVIANA DE 46 AÑOS

"He pasado toda la noche sentada en unos cartones y tapada con unas mantas"

Los inmigrantes hacen cola para estar entre los 20 que atienden al día en la comisaría bilbiliana

CALATAYUD. Con un poncho que le recuerda a su país, Bolivia, Esther Coris relataba ayer a primera hora el frío que había pasado durante toda la noche para poder conseguir renovar el Número de Identificación de Extranjero (NIE) del único de sus tres hijos que vive en España. Su situación es un ejemplo con final feliz de los que ayer permanecían en la cola.

"Llegué sobre las 20.00 y no había nadie. Cuando ingresé, dos horas después, ya había cuatro personas por delante y, a las 3.00, ya éramos 20", comenta. Decidieron elaborar una lista por orden de llegada. "Aunque luego la policía no la respetó", se queja Esther. "He pasado toda la noche sentada en unos cartones y tapada con unas mantas", añade.

Ella vive en Calatayud junto a su marido y su hijo desde hace siete años. Este último vino en el 2005 y ahora quiere regresar a su país para ver a sus hermanos, por lo



Esther Coris y, a su derecha, Elmústapha Elkabbouri, ayer. JESÚS MACRE

que necesitaba con urgencia renovar su documento de identidad.

Ella tuvo suerte y fue de las primeras en conseguir su objetivo, aunque asegura que le da mucha pena ver así a la gente. "Deberían hacer algo para que al menos no pasen frío. Dar cita previa sería una buena solución", apunta.

El caso de Elmústapha Elkabbouri, un marroquí de 19 años que vive en Montegal de Campo (Teruel), también tuvo final feliz. Había recorrido 81 kilómetros para agilizar sus papeles

porque en Teruel no le daban cita hasta el 1 de diciembre. Salió de Montegal a las 4.00 y ayer mismo volvió de Calatayud a la obra donde trabaja como peón de albañil.

"Estuve toda una semana llamando a la subdelegación para pedir cita y no me cogían el teléfono", se queja. "Hay gente que ha recorrido más distancia y no ha podido entrar hoy. Muchos volverán a dormir en la calle. Es una pena porque esta mañana hacía mucho frío y lluvia", concluye.

C.A.C.

EL EXPERTO | Antonio Ranera*

Reforma necesaria

En el año 1999 residían en Aragón 15.000 extranjeros. En estos momentos, lo hacen 150.000. A estos ciudadanos se les obliga a poseer y realizar renovaciones periódicas de sus autorizaciones de residencia. Una vez realizado ese trámite, estos deben acercarse a las comisarías habilitadas para ello y obtener su tarjeta de extranjero o su certificado de inscripción como ciudadano de la Unión Europea.

Como en la comisaría de Calatayud se puede realizar sin cita previa, hace de efecto llamada y cada vez acuden más extranjeros a la misma. Alguien entiende que en una ciudad como Zaragoza, donde residen aproximada-

mente 300.000 extranjeros, se realice este trámite únicamente en los sótanos mal acondicionados de la comisaría de General Mayanda? (Es normal que en Zaragoza a los extranjeros se les expida su documentación en una comisaría diferente a las que los españoles utilizan para tramitar su DNI. En otras administraciones centrales (Inem, Hacienda, Seguridad Social...), el extranjero se le atiende en las mismas dependencias que al español).

La Delegación del Gobierno debe actuar para resolver el atasco existente, y arbitrar mecanismos que permitan a los extranjeros realizar este trámite en igualdad de condiciones y dependencias al del español cuando renueven su carné.

*Responsable del departamento de Migraciones de UGT-Aragón

GREENPEACE

Frenar el cambio climático, proteger los océanos,

Martes, 21 de Octubre de 2008

Lanzarote, Islas Canarias

LaVoz DE LANZAROTE



PORTADA

HEMEROTECA

PUBLICIDAD

CONTACTO

SOMOS

NOTICIAS

- Lanzarote
- Canarias
- Sociedad
- Economía
- Sucesos
- Deportes

ESPECIALES

- Reportajes
- Entrevistas
- Documentos
- Fiestas

OPINIÓN

- Editorial
- Columnas de opinión
- El Confidencial
- Cartas al Director

CLASIFICADOS

- Empleo
- Inmuebles
- Motor
- Enseñanza
- Otros

SERVICIOS

- Reservas de hoteles
- Cursos
- Masters
- MBA's
- El Tiempo
- Ocio Hoy
- Transportes-Taxis
- Sorteos

- Farmacias
- Misas
- Páginas Amarillas
- Páginas Blancas
- Restaurantes
- Callejero

LANZAROTE MEDIA

- Radio Lanzarote
- Cadena 100 Lanzarote
- Enjoy LTV

LOS PROBLEMAS DE VENTILACIÓN Y DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES LES LLEVARON A PRESENTAR UNA DENUNCIA ANTE LA POLICÍA Y, SEGÚN FRANCISCO TORRES STINGA, UNA INSPECCIÓN DE TRABAJO REALIZÓ UN "INFORME DEMOLEDOR"

El Colegio de Abogados denuncia las condiciones de insalubridad de los calabozos de la Comisaría de Arrecife

POR FRAN FERNÁNDEZ - 21 de octubre de 2008



A pesar de la reciente apertura de la nueva Comisaría de Arrecife, cuya moderna fachada parece dejar entrever igualmente modernas instalaciones, la situación en la que se encuentran las dependencias de los calabozos es "muy deficiente", según apuntó el decano del Colegio de Abogados de Lanzarote, Francisco Torres Stinga, que aseguró que estas instalaciones no cumplen las normas de salubridad e higiene que deberían tener.

"No sólo soy consciente de este problema, sino conocedor, ya que en el mes de junio nos llegaron varias quejas de abogados compañeros sobre este asunto y los sindicatos policiales corroboraron la precaria situación de la nueva Comisaría de Policía", declaró el decano del Colegio de Abogados de la Isla en declaraciones a Radio Lanzarote.

"Cuando visité por primera vez los calabozos no funcionaba el sistema de ventilación del aire y tampoco el sistema de evacuación de las aguas residuales. El olor era nauseabundo", señaló el decano, que también quiso hacer hincapié en la problemática de que se reúnan muchos detenidos al mismo tiempo en las dependencias policiales, lo que ocasionaría un insoportable hedor. **"No quiero ni pensar qué ocurriría si se juntaran cerca de cuarenta reclusos, una situación que puede darse al llegar una patera. Las condiciones son deficientes",** comentó Torres Stinga.

Francisco Torres explicó que tras conocer el mal estado de estos calabozos se remitió una denuncia a la Dirección General de la Policía, con copia también para los sindicatos policiales. "Se han subsanado algunas deficiencias pero otras no, en determinadas ocasiones han tenido que sacar a todos los detenidos porque la situación era insoportable. Una inspección de trabajo también realizó un informe demoledor sobre las condiciones de estas dependencias", comentó el decano de los abogados lanzaroteños.

Temas relacionados

Policía Nacional

En la misma sección

Lanzarote

Yolanda Perdomo presenta su candidatura para presidir el PP lanzaroteño apostando por una "renovación total"

El Tribunal Supremo confirma la extinción del Plan Parcial Alborada por el Plan Insular

Colami amenaza con demandar al Ayuntamiento de Arrecife por incumplir la ley de eliminación de barreras arquitectónicas

Anuncios Google
[Lanzarote Villas](#)
[Lanzarote Carmen](#)
[Citas Lanzarote](#)
[Lanzarote Web](#)
[Busca Lanzarote](#)



Por otro lado, el decano del Colegio de Abogados de Lanzarote también se hizo eco del reciente informe del Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma, Vicente Garrido, donde indicaba que habían aumentado en un 5 por ciento los procedimientos judiciales. "Ha habido un aumento cuantitativo en los delitos, los de lesiones y contra el patrimonio especialmente

como son los robos y los hurtos. Este año será peor, ya que las sanciones por conducir sin carnet se han convertido en delito", declaró Francisco Torres Stinga, que también destacó la disminución en los casos que tienen que ver con procesos de inmigración, "que en las islas han descendido notablemente en estos últimos meses", principalmente por el descenso en la llegada de pateras.

Opinar

Enviar

 Imprimir

Ver en PDF

 La Voz como su página de inicio

© Copyright 2005-2008 La Voz, Diario de Lanzarote | Una iniciativa del grupo Lanzarote Media

Sociedades En 24 Horas

Venta De Sociedades Limitadas Y Anonimas En Solo 24 H Con Garantia!
SociedadesUrgentes.com

¿Necesitas un Abogado?

En Legálitas ponemos a tu servicio un abogado durante las 24 h del día
www.contratar-legalitas.es

Divorcio: 400€

Todo incluido.Divorcio o Separación En su provincia.Consultas gratuitas
www.divorcioya.com

Oferta Vuelos Lanzarote

Comparamos precios entre aerolíneas para que vueles desde 20 €
www.eDreams.es

Derecho Farmacéutico

Asesoría Legal, Abogados Compraventa de Farmacias
www.lexfarma.com

Quejas y sugerencias

Cartas del Lector

GREENPEACE

Frenar el cambio climático, proteger los océanos,

Martes, 21 de Octubre de 2008

Lanzarote, Islas Canarias

LaVoz DE LANZAROTE



PORTADA

HEMEROTECA

PUBLICIDAD

CONTACTO

SOMOS

NOTICIAS

- Lanzarote
- Canarias
- Sociedad
- Economía
- Sucesos
- Deportes

ESPECIALES

- Reportajes
- Entrevistas
- Documentos
- Fiestas

OPINIÓN

- Editorial
- Columnas de opinión
- El Confidencial
- Cartas al Director

CLASIFICADOS

- Empleo
- Inmuebles
- Motor
- Enseñanza
- Otros

SERVICIOS

- Reservas de hoteles
- Cursos
- Masters
- MBA's
- El Tiempo
- Ocio Hoy
- Transportes-Taxis
- Sorteos

- Farmacias
- Misas
- Páginas Amarillas
- Páginas Blancas
- Restaurantes
- Callejero

LANZAROTE MEDIA

- Radio Lanzarote
- Cadena 100 Lanzarote
- Enjoy LTV

LOS PROBLEMAS DE VENTILACIÓN Y DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES LES LLEVARON A PRESENTAR UNA DENUNCIA ANTE LA POLICÍA Y, SEGÚN FRANCISCO TORRES STINGA, UNA INSPECCIÓN DE TRABAJO REALIZÓ UN "INFORME DEMOLEDOR"

El Colegio de Abogados denuncia las condiciones de insalubridad de los calabozos de la Comisaría de Arrecife

POR FRAN FERNÁNDEZ - 21 de octubre de 2008



A pesar de la reciente apertura de la nueva Comisaría de Arrecife, cuya moderna fachada parece dejar entrever igualmente modernas instalaciones, la situación en la que se encuentran las dependencias de los calabozos es "muy deficiente", según apuntó el decano del Colegio de Abogados de Lanzarote, Francisco Torres Stinga, que aseguró que estas instalaciones no cumplen las normas de salubridad e higiene que deberían tener.

"No sólo soy consciente de este problema, sino conocedor, ya que en el mes de junio nos llegaron varias quejas de abogados compañeros sobre este asunto y los sindicatos policiales corroboraron la precaria situación de la nueva Comisaría de Policía", declaró el decano del Colegio de Abogados de la Isla en declaraciones a Radio Lanzarote.

"Cuando visité por primera vez los calabozos no funcionaba el sistema de ventilación del aire y tampoco el sistema de evacuación de las aguas residuales. El olor era nauseabundo", señaló el decano, que también quiso hacer hincapié en la problemática de que se reúnan muchos detenidos al mismo tiempo en las dependencias policiales, lo que ocasionaría un insoportable hedor. **"No quiero ni pensar qué ocurriría si se juntaran cerca de cuarenta reclusos, una situación que puede darse al llegar una patera. Las condiciones son deficientes",** comentó Torres Stinga.

Francisco Torres explicó que tras conocer el mal estado de estos calabozos se remitió una denuncia a la Dirección General de la Policía, con copia también para los sindicatos policiales. "Se han subsanado algunas deficiencias pero otras no, en determinadas ocasiones han tenido que sacar a todos los detenidos porque la situación era insoportable. Una inspección de trabajo también realizó un informe demoledor sobre las condiciones de estas dependencias", comentó el decano de los abogados lanzaroteños.

Temas relacionados

Policía Nacional

En la misma sección

Lanzarote

Yolanda Perdomo presenta su candidatura para presidir el PP lanzaroteño apostando por una "renovación total"

El Tribunal Supremo confirma la extinción del Plan Parcial Alborada por el Plan Insular

Colami amenaza con demandar al Ayuntamiento de Arrecife por incumplir la ley de eliminación de barreras arquitectónicas

Anuncios Google
[Lanzarote Villas](#)
[Lanzarote Carmen](#)
[Citas Lanzarote](#)
[Lanzarote Web](#)
[Busca Lanzarote](#)



Por otro lado, el decano del Colegio de Abogados de Lanzarote también se hizo eco del reciente informe del Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma, Vicente Garrido, donde indicaba que habían aumentado en un 5 por ciento los procedimientos judiciales. "Ha habido un aumento cuantitativo en los delitos, los de lesiones y contra el patrimonio especialmente

como son los robos y los hurtos. Este año será peor, ya que las sanciones por conducir sin carnet se han convertido en delito", declaró Francisco Torres Stinga, que también destacó la disminución en los casos que tienen que ver con procesos de inmigración, "que en las islas han descendido notablemente en estos últimos meses", principalmente por el descenso en la llegada de pateras.

[Opinar](#)

[Enviar](#)

[Imprimir](#)

[Ver en PDF](#)

 [La Voz como su página de inicio](#)

© Copyright 2005-2008 La Voz, Diario de Lanzarote | Una iniciativa del grupo Lanzarote Media

Sociedades En 24 Horas

Venta De Sociedades Limitadas Y Anonimas En Solo 24 H Con Garantia!
[SociedadesUrgentes.com](#)

¿Necesitas un Abogado?

En Legálitas ponemos a tu servicio un abogado durante las 24 h del día
[www.contratar-legalitas.es](#)

Divorcio: 400€

Todo incluido.Divorcio o Separación En su provincia.Consultas gratuitas
[www.divorcioya.com](#)

Oferta Vuelos Lanzarote

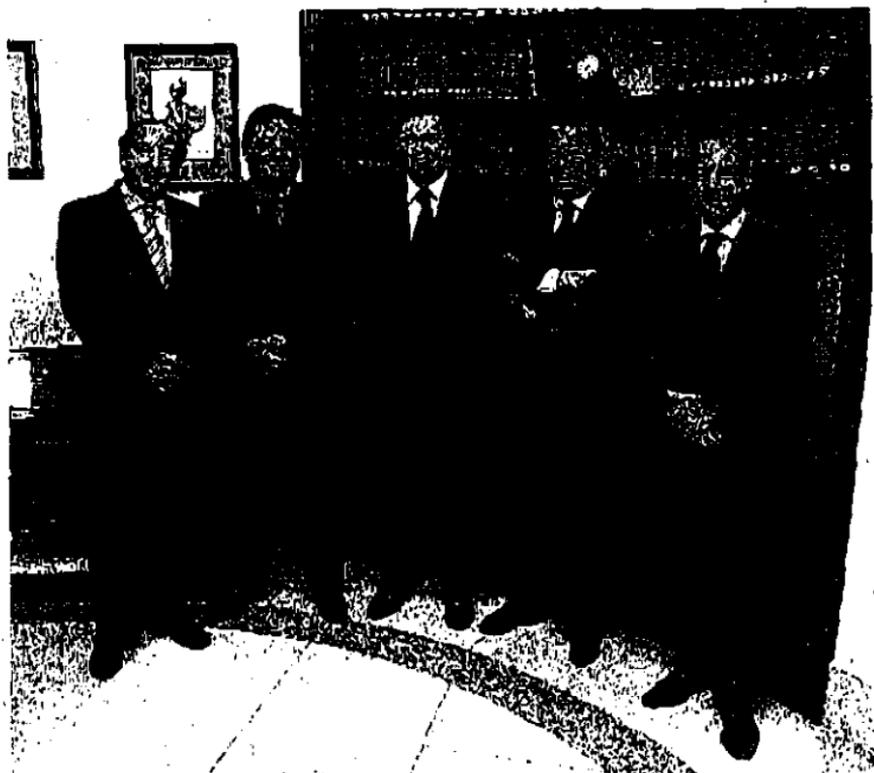
Comparamos precios entre aerolíneas para que vueles desde 20 €
[www.eDreams.es](#)

Derecho Farmacéutico

Asesoría Legal, Abogados Compraventa de Farmacias
[www.lexfarma.com](#)

Quejas y sugerencias

Cartas del Lector



Checa, el conferenciante, junto al director de la Escuela y los decanos de jueces, abogados y procuradores.

Empieza el curso de Práctica Jurídica en el colegio de Abogados

Miguel Checa, profesor de la UCA, fue el encargado de dar la lección inaugural del año

N. G. / JEREZ

El curso de Práctica Jurídica del colegio de Abogados de Jerez arrancó ayer. Lo hizo además con una lección inaugural que dio el profesor de Derecho internacional privado de la Universidad de Cádiz, Miguel Checa, quien además es doctor en Derecho por la Universidad Complutense. El tema de su lección la "Perspectiva internacional de la abogacía", una charla que desarrolló en cuatro bloques en los que se analizó en primer lugar el contexto internacional de la abogacía, centrándose en los despachos anglosajones; luego la internacionalización de los despachos de letrados y

otros aspectos como el letrado pueda ejercer en cualquier parte de la UE y que abogados extranjeros trabajen en España, así como las cuestiones internacionales que preocupan más a los abogados españoles.

Un total de veintiséis alumnos están inscritos en la Escuela Ignacio Morales en este curso que acaba de empezar, según informó su director, José María Vázquez. Las aulas se han informatizado y se cuenta además con el soporte que facilitan las nuevas tecnologías.

Para Checa, la opción de la escuela de Práctica Jurídica es "la más razonable para los que tienen una vocación clara de ejercer como abogado". Según apuntó, encuentra dos vocaciones claras entre los estudiantes universitarios que han optado por esta carrera: "la de las oposiciones a la judicatura, letrado de la Junta o del Es-

tado, inspector de Hacienda" y la de ejercer como abogado en un despacho privado.

El profesor lleva once años en la UCA y en este tiempo ha observado también cambios en el alumnado, no tanto en las cifras, porque hay 200 estudiantes en primer año en Derecho y en la doble titulación. "Ahora se ha perdido el alumno con conocimiento enciclopédico y se recurre más a Internet y las nuevas tecnologías para suplir eso. Eso sí, las inquietudes siguen siendo las mismas". Checa destacó el papel que juegan los juristas españoles en el panorama internacional. Por ejemplo, "dos letrados españoles presiden las dos asociaciones de abogados internacionales más importantes. Además, España destaca en Europa continental (no en Gran Bretaña) por tener los mayores despachos de abogados en cuanto a número y facturación".

Ser Responsable / Badajoz Ciudad

 Imprimir
  Enviar
  Suscribirse
  Baja
  Proponer

Un total de 25 letrados comienzan el curso en la Escuela de Práctica Jurídica de Colegio de Abogados de Badajoz

Durante dos años, participarán en una serie de actividades formativas "específicamente diseñadas para capacitar al licenciado en Derecho en las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para iniciarse en el ejercicio de profesión de abogado".



Un total de 25 letrados en prácticas forman parte de la XXI Promoción de la Escuela de Práctica Jurídica que el Colegio de Abogados de Badajoz inicia el jueves, 23 de octubre.

La inauguración de esta nueva promoción tendrá lugar a las 19,30 horas en el patio central del Colegio de Abogados de Badajoz, y correrá a cargo del presidente de la Audiencia Provincial de Badajoz, José Antonio Patrocinio Polo, quien ofrecerá la conferencia 'El error judicial y el anormal funcionamiento de la Administración de Justicia'.

Cabe destacar que este año, la Escuela de Práctica Jurídica cuenta con 25 alumnos en su primer curso, y con 22 letrados en prácticas durante el segundo, según ha informado el Colegio de Abogados.

Durante estos dos años, los letrados en prácticas participarán en un conjunto de actividades formativas "específicamente diseñadas para capacitar al licenciado en Derecho en las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para iniciarse en el ejercicio de profesión de abogado", ha señalado la organización.

Preparación

El objetivo es que los nuevos abogados ejerzan "con eficacia, responsabilidad, seguridad y respeto a la deontología", ha destacado. También para que pueda incorporarse a los servicios de Turno de Oficio y Asistencia al Detenido, y en el de Orientación Jurídica de cualquier Colegio de Abogados, siempre que reúna los requisitos establecidos.

Estos letrados en prácticas serán formados en la escuela por profesionales del Derecho, mayoritariamente abogados en ejercicio, aunque también otros juristas y profesionales, como magistrados, jueces, fiscales, secretarios judiciales o registradores, entre otros.

Según ha informado la organización, tras esta formación práctica, los letrados se presentarán a la prueba para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional, convocada anualmente por el Consejo General de la Abogacía Española para todas las Escuelas de Práctica Jurídica homologadas.



DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB: A | B | C | D | E | F | G | H | I-K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W-Z

22 Octubre 2008



- Titulares - Inicio
- Noticias de Bufetes
- Vida Colegial
- Asociaciones
- Comunidad Legal
- Gente
- Sistema Judicial
- Contribuciones
- Reportajes
- Entrevistas
- Internacional
- Deals
- Archivo
- Buscador

- MARKETING**
- COMUNICACIÓN**
- INTERNET**

Patrocinado por:

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

Le enviamos regularmente las últimas noticias

Su Nombre:

Su Email:

ENVIAR

- ▶ **El Colegio de Abogados de Málaga**
- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos



VIDA COLEGIAL

publicado el 22 de OCTUBRE 2008

Rafael Lima Salas y José Conejo Alba reciben las Medallas de Honor del Colegio de Abogados de Málaga



Manuel Camas, Decano del Colegio de Abogados de Málaga y miembros de la Junta de Gobierno, han presidido el acto de entrega de las Medallas de Honor a los colegiados Rafael Lima Salas y José Conejo Alba el pasado 17 de octubre.

Este homenaje es concedido por el Colegio de Abogados para reconocer los méritos que los colegiados han desarrollado en beneficio de la Abogacía y del Derecho, por su dedicación al ejercicio profesional y por los servicios prestados a la corporación.

José Conejo Alba, fue diputado de la Junta de Gobierno y Secretario de la misma. Actualmente continúa vinculado al desarrollo de las tareas colegiales como presidente de la Comisión de Deontología.

José Conejo considera que "esta es una Medalla de Honor para la abogacía malagueña, no para mí. Yo sólo soy un poseedor de la misma, no un propietario. Si por algo la tengo es por la colaboración de los compañeros con los que he tenido el honor de trabajar a lo largo de este tiempo".

Rafael Lima, ejerciente en Málaga desde hace 24 años, comenzó como secretario del turno de oficio de la delegación de Marbella. Tiempo después formó parte de la Junta de Gobierno del Colegio como diputado y ejerció como vocal de la Escuela Práctica Jurídica. Actualmente es delegado presidente de la delegación de Marbella y profesor de la Escuela Práctica Jurídica. Rafael Lima recibe la medalla como "un honor", y agradeciendo al Colegio su homenaje, no olvida en sus palabras de reconocimiento el trabajo de los que han sido sus compañeros en esta larga trayectoria.

Enviar esta página a un amigo.

Enviar un comentario sobre el artículo.

COMENTARIOS: 00

DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB: A | B | C | D | E | F | G | H | I-K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W-Z

22 Octubre 2008



- Titulares - Inicio
- Noticias de Bufetes
- Vida Colegial
- Asociaciones
- Comunidad Legal
- Gente
- Sistema Judicial
- Contribuciones
- Reportajes
- Entrevistas
- Internacional
- Deals
- Archive
- Buscador

MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET

Patrocinado por:

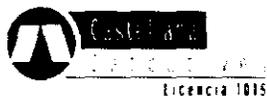
- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

Le enviamos regularmente las últimas noticias
Su Nombre:

Su Email:

ENVIAR

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos



VIDA COLEGIAL

publicado el 22 de OCTUBRE 2008

El Colegio de Abogados y el Institut D'estudis Baleàrics colaborarán en materia cultural

Una de las primeras actividades que organizarán conjuntamente es una mesa redonda sobre Literatura y Derechos Humanos que tendrá lugar en el marco de la Semana de los DD.HH que celebrará el ICAIB entre el 6 y el 12 de noviembre.



El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, Juan M. Font, y el presidente de l'Institut d'Estudis Baleàrics - dependiente de la Conselleria d'Educació i Cultura del Govern de les Illes Balears-, Sebastià Serra, han firmado un acuerdo marco de colaboración en virtud del cual ambas instituciones se comprometen a cooperar activamente en el desarrollo conjunto de actividades culturales, así como en el ámbito de la asistencia y el asesoramiento técnico y científico relacionado con aquellos temas que sean planteados por una de las dos entidades firmantes.

Conviene decir que una de las primeras actividades en las que se materializará el acuerdo de colaboración firmado hoy es la organización de una mesa redonda sobre Literatura y Derechos Humanos en la que participarán diversos autores de las islas y que se llevará a cabo en el marco de la Semana de los Derechos Humanos que organiza el Colegio de Abogados y que tendrá lugar del 6 al 12 de noviembre.

Enviar esta página a un amigo.

Enviar un comentario sobre el artículo.

COMENTARIOS: 00



POLÍTICA SOCIAL	RSC	ONG Y ASOCIACIONES	OBRA SOCIAL	FUNDACIONES	Miércoles, 22 de octubre 2008
OPINIÓN	TRIBUNAS	ENTREVISTAS	PARTICIPACIÓN	DOCUMENTOS	<input type="button" value="Buscar"/>

ACTUALIDAD

- [Educación](#)
- [Ciencia](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Familia](#)
- [Mayores](#)
- [Juventud](#)
- [Infancia](#)

- [Igualdad](#)
- [Inmigración](#)
- [Discapacidad](#)
- [Cooperación y Desarrollo](#)
- [Derechos Humanos](#)
- [Dependencia](#)

ESPECIALES

- [CASO INTERVIDA](#)
- [CASO MARI LUZ](#)

AGENDA



Inmigración

Expertos piden adecuar las leyes de Extranjería y de Violencia de Género ante la "vulnerabilidad" de las inmigrantes

VALENCIA, 21 Oct. (EUROPA PRESS) -

Abogados valencianos expertos en extranjería y en violencia doméstica denunciaron hoy, en un seminario organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), "la situación de indefensión y vulnerabilidad que sufren las mujeres inmigrantes ante la violencia machista". Así, reclamaron una adecuación entre la Ley de Extranjería y la Ley Integral de Violencia de Género para que "no se vulneren los derechos de este colectivo".

El seminario, que contó también con la presencia de la coordinadora de Amnistía Internacional en la Comunitat Valenciana, Carmen Soto, y de la coordinadora de Violencia de Género en la Oficina de Ayuda a las Víctimas del Delito en Valencia, Pilar Gil, abordó los obstáculos legislativos y jurídicos que afrontan diariamente los letrados cuando deben defender a mujeres inmigrantes víctimas de la violencia de género.

La coordinadora de Amnistía Internacional en la Comunitat Valenciana señaló que, según un informe reciente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), una de cada cuatro mujeres asesinadas por su pareja en España es de procedencia extranjera, así como también el cónyuge.

Soto resaltó que "la situación de vulnerabilidad es extrema en el caso de mujeres inmigrantes, especialmente las reagrupadas con su cónyuge en España y las que se encuentran en situación irregular".

Asimismo, criticó el "incumplimiento de determinados puntos establecidos en la Ley Integral de Violencia de Género", entre los que citó la ausencia de formación especializada de los técnicos sanitarios para atender a las mujeres inmigrantes, la exclusión de estos casos de los programas de salud mental estatales, la falta de ayudas económicas a estas mujeres y las barreras culturales, sociales y jurídicas para que puedan abandonar a sus parejas e independizarse.

Por su parte, la coordinadora de la Oficina de Atención a las Víctimas del Delito en Valencia, órgano dependiente de la Generalitat, explicó que, "aunque la Ley Integral garantiza los derechos de las víctimas de la violencia de género "con independencia de su origen, religión o situación, las mujeres inmigrantes no reciben en la práctica ese reconocimiento".

Al respecto, precisó que "la propia situación de ilegalidad en que se encuentran muchas de estas mujeres, la imposibilidad de acceder al mundo laboral o las cargas de hijos menores son factores que hacen a las mujeres inmigrantes estén especialmente indefensas ante la violencia de género". Añadió que de los 1.016 asuntos que abordó la Oficina de Valencia en el primer trimestre de 2008, 324 correspondieron a inmigrantes.

"FALTA DE RECURSOS DE LOS TÉCNICOS"

Otro de los problemas en el tratamiento de las mujeres inmigrantes maltratadas es "la falta de recursos" de los técnicos que las tratan. En este sentido, Pilar Gil consideró que "la ausencia de una formación intercultural del personal que atiende a esas mujeres, así como la falta de traductores que eliminen las barreras idiomáticas son algunas de las necesidades más acuciantes para dar a estas mujeres la protección que demandan" y agregó que "la Ley demuestra voluntad por resolver el problema, pero hay que dotarla de recursos y ser profesionales".

La abogada valenciana Empar López, del Centro de Atención a Inmigrantes de la Mancomunitat de L'Horta Sud, subrayó que la mujer inmigrante sufre un "agravio comparativo", respecto a la mujer española, que radica en el régimen jurídico que afecta a cada una.

La experta criticó las "incongruencias entre la legislación en materia de extranjería y la Ley Integral de Violencia Doméstica, como por ejemplo la Instrucción del Ministerio del Interior que obliga a abrir un expediente sancionador a la mujer si se halla en situación irregular, aunque sea víctima de violencia doméstica, o la política de reagrupación con el cónyuge, que sólo incluye autorización de residencia y no de trabajo".

Así, la abogada lamentó que "estas mujeres se ven doblemente violentadas, en primer lugar, por su marido y, sobre todo, por la legislación en materia de extranjería, que las empuja a callar y ocultar su situación".

Más Noticias En Portada

- Hoy se presenta el 'III Anuario de la comunicación del inmigrante', editado por la plataforma 'Etnia Comunicación'
- Interceptada al sur de la isla Alborán una patera con 73 personas a bordo, entre ellas ocho bebés
- Mañana se presenta el 'III Anuario de la comunicación del inmigrante', editado por la plataforma 'Etnia Comunicación'
- Expertos piden adecuar las leyes de Extranjería y de Violencia de Género ante la "vulnerabilidad" de las inmigrantes
- El SUP achaca el aumento de la delincuencia de la inmigración a la "pasividad" de las administraciones públicas
- El SUP achaca el aumento de la delincuencia de la inmigración a la "pasividad" de las administraciones públicas
- Gobierno valenciano reclama una partida específica para activar itinerarios formativos dirigidos a inmigrantes
- España entregará "en breve" a Senegal un nuevo avión para vigilar la inmigración y el narcotráfico
- Desarticulado un grupo que vendía contratos falsos para regularizar la situación de extranjeros en Albacete
- Rescatados siete inmigrantes magrebies de una patera a la deriva al sur de Cabo de Gata (Almería)
- Arriban a Lanzarote y Fuerteventura dos pateras con 12 inmigrantes, entre ellos nueve



Súmate

El blog de la redacción de epsocial

- ¿La justa custodia compartida?
- Las otras medallas
- De frontera, un campo de golf